

MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

CURSO 2013/2014

DATOS IDENTIFICATIVOS:

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

1. Título del Proyecto: *Implantación de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la gestión práctica y el desarrollo de las competencias en las aulas universitarias.*

2. Código del Proyecto: *2013-11-4001*

3. Resumen del Proyecto: *El proyecto que presentamos pretende utilizar metodologías complementarias en las aulas universitarias para diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias. Para ello, utilizaremos un modelo didáctico que nos permita potenciar el aprendizaje autónomo del alumnado implicado, a la par que la obtención de las competencias profesionales diseñadas en el Plan de Estudios el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba*

4. Coordinador general del proyecto

Nombre y Apellidos	Cargo Institucional
Maribel Rodríguez Zapatero	Coordinadora de Relaciones Internacionales. Asimilada a Vicedecana de Calidad y Estudiantes

5. Coordinadores/as específicos/as de cada subproyecto (solo para grados)

Nombre y Apellidos	Departamento	Subpr.
Maria José Rodríguez Crespo	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	S1
Nuria Ceular Villamandos	Estad.Econome.Investg.Oper. Organiz.Empres y Econ.Ap	S2
Mercedes Zorzalejo Carballo	Derecho del Trabajo Y Seguridad Social	S3

6. Participantes de los subproyectos de grado/proyecto de máster

Nombre y Apellidos	Departamento	Tipo de Personal ⁽¹⁾	Subpr. ⁽²⁾
Fco Antonio Alemán Páez	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Carmen Moreno de Toro	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Tomás Jesús López-Guzmán Guzmán	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S1
Manuel García Jiménez	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
M. Inmaculada Benavente Torres	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S1
Francisco Mesa-Moles Martel	Derecho Público y Económico	PDI	S1
María del Mar Conejero Olmedo	Química Analítica	PDI	S1
Raquel Acero de la Cruz	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Araceli López Calvo	Ciencias Sociales y Humanidades	PDI	S2
Carlos Artacho Ruíz	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Fernando Jesús Lara de Vicente	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
María Isabel Rodríguez Zapatero	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Federico Navarro Nieto	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S3
Julia Muñoz Molina	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	PDI	S3
Leonor Pérez Naranjo	Estad. Econometría Inves. Operat. Organiz. Empr. Y Eco. Aplic.	PDI	S2
Valentina Lucena Jurado	Psicología	PDI	S1

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario/a, alumnado contratado, colaborador o personal externo a la UCO

(2) Asignar a cada colaborador el número de subproyecto al que pertenece. Añadir las filas que sean necesarias.

7. *Asignaturas implicadas (incluir las líneas que se necesiten)*

Nombre de la asignatura	Carácter (básica, obligatoria, optativa)
AUTOEMPLEO	Obligatoria
DERECHO DEL TRABAJO I Y II	Obligatoria
DERECHO SINDICAL I Y II (2º)	Obligatoria
DERECHOS FUNDAMENTALES (OP)	Optativa
FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	Básica
MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL CONFLICTO	Obligatoria
POLÍTICAS SOCIOLABORALES II	Obligatoria
PROCESOS LABORALES ESPECIALES (OP).	Optativa
REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS	Optativa
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	Básica
DERECHO PÚBLICO	Básica
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Obligatoria
ORGANIZACIÓN DE TRABAJO	Obligatoria
CREACIÓN DE EMPRESAS	Optativa

MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL PROYECTO COORDINADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)

1. Nivel de logro de los objetivos

El objetivo de nuestro proyecto: *implantar un modelo didáctico de enseñanza-aprendizaje que permita a los alumnos alcanzar las competencias profesionales relativas a las materias que se contienen en las asignaturas implicadas en el proyecto.* **APRENDER HACIENDO.**

El SUBPROYECTO 1 (S1) pretende la implantación en el aula de un modelo de enseñanza aprendizaje para alcanzar las competencias profesionales requeridas en el grado de RRL.L.y RR.HH.

El SUBPROYECTO 2 (S2) quiere favorecer, en particular, la capacidad de emprendimiento mediante el análisis de las competencias de emprendimiento del estudiante.

El SUBPROYECTO 3 (S3) proyecta potenciar el aprendizaje autónomo del alumno, incidiendo, a través del modelo de enseñanza- aprendizaje presentado, en la gestión práctica y procesal de disciplinas esenciales en esta titulación, como es el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Todos ellos objetivos parciales, imprescindibles para el logro del objetivo final del proyecto.

Evaluamos el nivel de logro alcanzado como **FAVORABLE**. En el apartado siguiente se describen las experiencias realizadas durante el curso académico 2013/2014 en cada uno de los subproyectos relacionados.

2. Descripción de la experiencia

S1: IMPLANTACION DEL MODELO CONSTRUCTIVISTA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUERIDAS EN EL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

El sub-proyecto que se ha desarrollado a lo largo del curso académico 2103-2014 en las aulas de la Facultad de Ciencias del Trabajo ha pretendido ser una herramienta para permitir diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, tal y como exige el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para ello, hemos utilizado un modelo didáctico de corte constructivista, que nos ha permitido potenciar el aprendizaje autónomo del alumnado implicado, a la par que la obtención de las competencias profesionales diseñadas en el Plan de Estudios el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba.

Los profesores implicados en el sub-proyecto han sido:

PROFESOR RESPONSABLE	ASIGNATURAS IMPLICADAS	DEPARTAMENTO
MARIA JOSE RODRIGUEZ CRESPO (Coordinadora)	Políticas Sociolaborales II (3º) Reestructuración de empresas (4º)	Dpto. Derecho del trabajo dt1rocrm@uco.es
FRANCISCO ALEMAN PAEZ.	Políticas sociolaborales I (3º)	Dpto. Derecho del Trabajo dt1alpaf@uco.es
CARMEN MORENO DE TORO	Derecho del Trabajo I y II (2º)	Dpto. Derecho del Trabajo dt1motoc@uco.es
VALENTINA LUCENA	Psicología del trabajo y de	Dpto. de Psicología

PROFESOR RESPONSABLE	ASIGNATURAS IMPLICADAS	DEPARTAMENTO
JURADO	las organizaciones (1º)	ed1lujuv@uco.es
TOMAS LOPEZ GUZMAN	Fundamentos de Economía (1º)	Dpto. de Economía tomas.lopez@uco.es
MANUEL GARCIA GIMENEZ	Sistemas de relaciones laborales (3º) Autoempleo y economía social (4º)	Dpto. Derecho del Trabajo dt1gagim@uco.es
INMACULADA BENAVENTE TORRES	Derecho Sindical I y II (2º) Marco institucional y estrategias de gestión del conflicto (3º)	Dpto. Derecho del Trabajo dt1betoi@uco.es
MARIA DEL MAR CONEJERO OLMEDO	Derechos fundamentales (op) Procesos laborales especiales (op).	Dpto. Derecho del Trabajo luisreca@arrakis.es

Metodología seguida:

El proyecto se ha estructurado en dos fases diferenciadas: una dirigida al profesor y otra de implantación por este del sistema en el aula.

I. **Fase dirigida al profesorado:** partimos del hecho de que el papel del profesor es clave en la implantación del modelo de aprendizaje por competencias; debe conocer el modelo y saber implantarlo en su aula. Para ello, se han realizado las siguientes actuaciones:

- **Una serie de sesiones informativas grupales**, previas al inicio del curso, que pretendieron dotar al profesorado de los conocimientos teóricos que le permitirán aplicar el modelo constructivista en sus aulas. En ellas se concretaron las competencias que había de desarrollar cada docente en relación a la asignatura que debía impartir y se concretaron algunas actividades a realizar en el aula.
- En momentos puntuales, se han tenido **reuniones personales con algunos de los docentes** implicados, menos acostumbrados a utilizar este tipo de sistemas. Se intentó también concretar el modelo personal de cada profesor, atendiendo a las particularidades que presentaba determinada asignatura.
- **Realización de una encuesta personal** a cada profesor implicado para determinar su modelo docente y adaptarlo a las exigencias y líneas de actuación del modelo constructivista. **LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

I. **Fase dirigida al alumnado:** El proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias profesionales, se lleva a cabo **en dos periodos temporales**, debido a que su adquisición debe realizarse de forma diferenciada, según sean de conocimiento, procedimentales o actitudinales.

En el caso de las **competencias ligadas al contenido** (saber), que se corresponden con las competencias específicas de las asignaturas, su adquisición por parte del discente se llevará a cabo mediante la asistencia a clases magistrales (de duración variable), más el estudio autónomo por su parte.

Para la adquisición de las **competencias profesionales procedimentales** (saber hacer) y **actitudinales** (saber ser o estar), se ha utilizado un método socializado, basado en la colaboración de los alumnos, con el objetivo de alcanzar el conocimiento individual a través de aprendizaje grupal.

Como ejemplo concreto de actividades a desarrollan que han tenido muy buena acogida por parte del alumnado, merecen destacarse la resolución de problemas a través de talleres: se han realizado con todos

los participantes de forma presencial en el aula. Se han realizado actividades presenciales en el aula de forma grupal y posteriormente, se han realizado automáticamente actividades más complejas fuera de ella.

A través de estos talleres se han profundizado en los temas específicos planteados y en la solución de problemas reales, planteados en la práctica. Cada grupo de trabajo debería confeccionar un producto, partiendo de un problema real práctico de inicio, que debía solventarse por cada uno de los grupos de trabajo.

Los escenarios didácticos utilizados han sido dobles: por una parte, las aulas de la Facultad de Ciencias del Trabajo y, por otra, algunos de los docentes han optado por utilizar un aula virtual habilitada por asignaturas, en la que los alumnos ingresan una vez matriculados, a través de la Plataforma Moodle.

S2: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Se detallan a continuación las experiencias en cada una de las asignaturas implicadas.

ASIGNATURA: CREACIÓN DE EMPRESAS. 3º Y 4º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

La implantación de las acciones planificadas con el alumnado para conseguir una mejora de su competencia trabajo en equipo se han desarrollado en el segundo cuatrimestre del año académico 2013/2014 en la impartición de la asignatura optativa **creación de empresas**.

Se constituyeron grupos de alumnos para desarrollar un modelo de negocio mediante la metodología Canvas (Alex Osterwalder, 2009) que posteriormente fue defendido en público sin que el alumno conociera previamente su turno de palabra ni contenido de defensa de forma que se evitara el trabajo individualista mediante la selección de partes del proyecto. En la actividad han participado **87 alumnos**.

Para la construcción de grupos se dio un plazo de una semana a los estudiantes, transcurrido el cual, aquellos estudiantes que no hubieran formado grupo sería agrupados por el docente. Transcurridas dos semanas se habían formado 7 grupos con una media de participante de 11,28. El tamaño del grupo era elevado lo que añadía dificultad para su gestión. Una vez explicados los conceptos teóricos necesarios para abordar la construcción del modelo de lienzo de negocio (dos semanas docentes) los alumnos comenzaron a trabajar en equipo para desarrollar el modelo de negocio, tanto en horas lectivas con supervisión y observación por parte del docente, como fuera del aula. Finalizadas las exposiciones y previamente al conocimiento por parte del alumnado de las calificaciones obtenidas, se lanzó una encuesta anónima, mediante **google drive**, donde se le pedía al alumnado que se autoevaluase en una escala del uno al cuatro (siendo uno poco y cuatro mucho) en qué medida el desarrollo de la actividad programada había incidido para mejorar sus capacidades respecto de las siguientes afirmaciones:

Participación en las actividades presenciales: Estuvo presente en la sesión presencial y en todas las reuniones del grupo

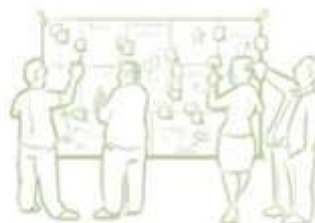
Participación fuera de las actividades de clase

Distribución de tareas: Realizó las tareas asignadas en el tiempo en que se había comprometido

Iniciativa y creatividad: Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo

Solución de problemas: Aportó soluciones de los problemas detectados

Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo del proyecto



Una vez finalizado el plazo para recabar la información vía encuesta se procedió a tratar los datos obtenidos. Los resultados de las encuestas se encuentran en el apartado de resultados de evaluación de la presente memoria.

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO 1ER CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

La actividad se ha desarrollado en grupos de 4-5 personas para un total de 97 alumnos, durante el segundo

cuatrimestre de este curso académico se ha incorporado a la asignatura “Organización del Trabajo”. La actividad ha consistido en facilitar la integración de 12 alumnos participantes en el programa Erasmus que proceden de diferentes países de Europa. El equipo coordinador de las relaciones internacionales, tiene previstas una serie de actividades en su primer día de asistencia a la Facultad.

Las actividades previstas son las siguientes:



- Reunión inicial de bienvenida en el Salón de Actos, los estudiantes son citados a las 9,00 h. (duración aproximada 15 minutos) - En Secretaría tienen que retirar la “Tarjeta de Estudiante” previa entrega de una fotocopia de: su pasaporte, del expediente académico y del justificante de matrícula (duración aproximada 7 minutos por alumno y hay 3 mesas para atender).- En Biblioteca tienen que habilitar el “Alta en préstamo” de libros y manuales. Para ello necesitan presentar la “Tarjeta de Estudiante” (duración aproximada 5 minutos por alumno y hay 2 personas atendiendo)- El Operador de informática tiene que darles de “Alta en la cuenta de correo electrónico” de la UCO, para ello necesita una fotocopia del resguardo de matrícula (duración aproximada 6 minutos por estudiante) - Todos tienen que acceder al Aula de Informática, comprobar en el ordenador que funciona su correo y darse de alta en la asignatura en Moodle (duración aproximada 10 minutos por alumno) - Antes de entrar en la oficina del operador de informática, se comprueba que todos llevan la documentación correcta (duración aproximada 1 minuto por alumno) [Se comprueba que dos alumnos no han completado todos los trámites correctamente. Se les acompaña a finalizarlos mientras sus compañeros van pasando al despacho del operador de informática. Se consigue que completen los trámites sin retrasar el proceso]. En Reprografía hay varias personas en la ventanilla y tienen que esperar 8 minutos antes de ser atendidos (duración aproximada 2 minutos por alumno) Finalmente en la Cafetería se tiene preparado un café de bienvenida. Teniendo en cuenta todas las actividades a realizar el objetivo del alumnado fue: - Establecer una secuencia de actividades que complete todos los trámites y permita saber a qué hora llegarán los estudiantes a la cafetería, y por tanto, a qué hora deberá estar preparado el desayuno para todos ellos.

Una vez finalizado el plazo para recabar la información vía encuesta (de igual contenido a la aplicada en la asignatura creación de empresas) se procedió a tratar los datos obtenidos. Los resultados de las encuestas se encuentran en el apartado de resultados de la presente memoria.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA 2º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

	DECANATO	ALUMNADO	DOCENTES	PAS	REPTES, ESTUDIANTES
DECANATO					
ALUMNADO		ROLES			
DOCENTES					
PAS			ESTATUS		
REPRESENTANTES ESTUDIANTES					

La actividad se ha realizado en grupos de 3-5 personas. Un total de **135 alumnos** de segundo curso han realizado la experiencia. Se propone que aporten ideas sobre “un modelo“(cambios o innovaciones) en los Roles y Status” que ocupan y desempeñan las personas que forman parte de la comunidad universitaria y en las relaciones sociales que se establecen entre éstos. Se centrará en los siguientes “Roles-Status”: Equipo decanal; Alumnos; Profesores; Representantes de Consejo de Estudiantes; Personal de Administración y Servicios; y Otros.

AULA ABIERTA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Vinculada a la asignatura Economía del Trabajo, de tercer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, el Aula Abierta de Economía pretende ser un espacio de relación entre la sociedad y el aula, acercando a profesionales, técnicos, agentes sociales y en general a cualquier persona o representante de colectivos que puedan aportar experiencia y conocimiento sobre el entorno económico, particularmente sobre la realidad del mundo laboral desde, principalmente, la perspectiva de la economía laboral. A medio plazo pretende coordinarse con el Aula Abierta Etnocórdoba, de características similares, y promover la interdisciplinariedad y el intercambio de experiencia e ideas.

Con periodicidad mensual se lleva a cabo en el aula, en el horario correspondiente a la asignatura Economía del Trabajo, una sesión especial a la que se invita a participar como ponente a alguna persona destacada por su conocimiento y/o experiencia en el ámbito de la economía. Su intervención está programada con suficiente antelación y la fecha y contenidos a tratar publicados en la plataforma Moodle de la asignatura y en la de otras asignaturas con las que se ha realizado la oportuna coordinación. Próxima le fecha de la sesión se anuncia a los miembros de la Facultad, invitándoles a participar.

A inicios del cuatrimestre (aproximadamente en la cuarta semana de clase) está cerrado el calendario de participaciones y se pone a disposición de los alumnos la relación de temas a tratar e intervinientes. Asimismo se ponen a disposición de los alumnos matriculados en la asignatura) lecturas y documentación con la que deben trabajar con anterioridad a cada sesión (a través de la plataforma Moodle).

El formato habitual de las sesiones del Aula Abierta será la intervención durante 45 minutos del ponente y una hora de debate y participación de los asistentes.

S3: INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DE LA GESTIÓN PRÁCTICA Y PROCESAL EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En la esfera administrativa y de gestión de la Seguridad Social, propiamente dicha, como parte integrante de nuestro programa de trabajo, las actividades que se han desarrollado han versado sobre el manejo y buen uso de las aplicaciones telemáticas que actualmente se utilizan en la tramitación de los actos propios de la Seguridad Social, tanto en su encuadramiento y financiación, como en lo concerniente a su acción protectora.

En este sentido, se han planteado tres campos de acción fundamentales para la consecución de nuestros objetivos:

- 1.- La utilización adecuada del sistema RED directo, propio de la Administración Pública española.
- 2.- El manejo de las aplicaciones informáticas de Gestión de la Seguridad Social.
- 3.- El conocimiento y cumplimentación correcta de los formularios y modelos oficiales propios de los actos de encuadramiento, cotización, recaudación y financiación de la Seguridad Social.

Para ello, hemos contado con la colaboración de personal externo y experto en la materia. Fruto de ello, fue la celebración (en dos sesiones de trabajo) del Curso “*Programa de Nóminas y Seguridad Social*” en el marco de un contrato de colaboración con la empresa “Movatec” y la Jornada de estudio “*Las Mutuas. Piedra angular de la Seguridad Social*” ofrecida por la entidad “Fraternidad-Muprespa” en la sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba.

www.seg-social.es/Internet_1/MasInformación/SistemaRed/RedInternetnuev/Información/InformaciónGeneral/QueeselSistemaRED/Index.htm

SEGURO SOCIAL

Información Lingüística Selección de idiomas

Introduzca texto a buscar

Buscador avanzado

Contenidos Normativa Información Económico Financiera Estadísticas, Presupuestos y Estudios Trabajadores Pensionistas Empresarios

Sistema RED

Estás en: Inicio » Sistema RED » RED Internet » Información » Información General » ¿Qué es el Sistema RED?

¿Qué es el Sistema RED?

Es un servicio que ofrece la TGSS a empresas, agrupaciones de empresas y profesionales, cuya misión es permitir el intercambio de información y documentos entre ambas entidades (TGSS y usuario) a través de INTERNET.

Por medio del Sistema RED se puede entrar en contacto directo con la TGSS que, gracias a los medios tecnológicos y elementos de seguridad necesarios, le permite el acceso a datos de empresa y trabajadores, así como la remisión de documentos de cotización y afiliación y partes médicos.

Los ámbitos de actuación que abarca este servicio son los siguientes:

- Cotización: presentación de documentos de las series TC2 (Relación nominal de trabajadores), tramitación de saldos acreedores, e ingreso de las cuotas mediante [cotización en cuenta](#) o [app electrónica](#).
- Afiliación: altas, bajas, variaciones de datos de trabajadores, así como consultas y petición de informes relativos a

SEDE ELECTRÓNICA

Información Relacionada

- Afiliación
- Cotización
- Prestaciones
- Documentos
- Trámites y gestiones



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



CURSO

"PROGRAMA DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL"

IMPARTIDO POR LA EMPRESA "MOVATEC"

7 DE MARZO DE 2014 DE 9.00 A 14.00 HORAS

EN EL AULA DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CC. DEL TRABAJO

DIRIGIDO A:

**LOS ALUMNOS DE GRADO DE RR. LL. Y RR.HH.
QUE HAYAN SUPERADO LAS ASIGNATURAS DE
SEGURIDAD SOCIAL I
SEGURIDAD SOCIAL II
GESTIÓN PRÁCTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

PREVIA INSCRIPCIÓN EN CONSERJERÍA, SE RUEGA ASISTENCIA A QUIEN SE INSCRIBA EN EL CURSO YA QUE HAY PLAZAS REDUCIDAS (40)
SE ENTREGARÁ CERTIFICADO A LOS ALUMNOS QUE HAYAN ASISTIDO Y APROVECHADO EL CURSO

Prof. Dra. Julia Muñoz Molina

Prof. Dra. Mercedes Zorzalejo Carbajo

Por otra parte, ya en la esfera jurisdiccional, la ejecución de los trabajos propuestos ha supuesto un gran manejo de datos y documentación de diversa naturaleza. Las labores de recopilación y sistematización, previas al correspondiente análisis de los mismos, son de suma importancia y, en consecuencia, han requerido de un trabajo previo a la actividad en el aula, sobre todo, en lo referido al manejo de demandas y sentencias judiciales relacionadas con algunos asuntos judicializados en los Tribunales de Córdoba. Ésta ha sido una de las actividades principales del proyecto. En este ámbito, hemos contado con el apoyo y la colaboración de la Responsable de Biblioteca, D^a Cristina Ruiz de Villegas, quien, a través de métodos virtuales y online, nos ha instruido en la búsqueda del material necesario.

Asimismo, hemos creído conveniente girar visita a distintos Juzgados de lo Social de Córdoba motivando al alumno a conocer *in situ* el proceso judicial de Seguridad Social, el papel que desempeñan las partes integrantes del mismo y, en definitiva, a impregnarse del rigor y del protocolo necesario para la práctica judicial que puede llegar a desempeñar un Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



Sala de vistas. Juzgado de lo Social núm. 3 de Córdoba.

Como complemento necesario de la visita a las sedes judiciales y, como colofón de las actividades incluidas en nuestro proyecto, se han desarrollado reproducciones en el aula de procedimientos judiciales sobre Seguridad Social, partiendo precisamente del examen de demandas y sentencias concretas sobre distintas materias propias de la disciplina. Estas reproducciones judiciales han sido protagonizadas por los alumnos bajo la supervisión y seguimiento del Profesor.

3. Mecanismos de **coordinación** y **relaciones** entre los proyectos y/o las acciones de innovación.

Se han realizado diferentes puestas en común y reuniones con los profesores de cada uno de los subproyectos implicados.

4. **Transferencia de la innovación** educativa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Remitimos al punto 2 de la presente memoria de seguimiento-

5. **Evaluación de la innovación (evidencias e indicadores de la evaluación inicial y final)**

S2: FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

ASIGNATURA: CREACIÓN DE EMPRESAS. 3º Y 4º CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

La evaluación inicial del espíritu emprendedor y sus competencias se realizaron con anterioridad (remitimos al estudio de emprendimiento) permitiendo diseñar las pruebas y sus evaluaciones. A continuación se recoge la evaluación expost de la actividad programa para esta asignatura.



Según se desprende de la imagen, los resultados han sido muy satisfactorios. La participación activa tanto en el aula como fuera de ella obtiene una valoración de 3,8 sobre un máximo de 4. Los alumnos han sido capaces de organizar el equipo incluso fuera del aula, siendo capaces de salvar la dificultad de solape de horarios al tratarse de estudiantes de cursos distintos (tercero y cuarto de grado). La actividad programada en la asignatura ha incidido positivamente en su capacidad de organizar tareas, piedra angular para un trabajo efectivo en equipo, siendo valorada por término medio con

un 3,74 sobre 4. La necesidad de reunirse fuera del aula para poder acabar en tiempo y forma el calendario de tareas marcadas hasta llegar a la defensa de su proyecto ha obligado a los alumnos a desarrollar esta capacidad. Si observamos los resultados más bajo, aunque muy positivos, están en la

capacidad de solucionar problemas que surgen en todo trabajo en equipo y su iniciativa y creatividad. No obstante todas las capacidades analizadas, necesarias para la competencia trabajo en equipo han dado como resultado una valoración por parte de los alumnos de 3,57 sobre 4 en su capacidad general para trabajar en equipo. Se puede concluir que la actividad planificada con el objetivo de mejorar la competencia trabajo en equipo del alumnado es adecuada y positiva.

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO 1ER CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

En total han realizado la actividad **96 alumnos de primer curso** pertenecientes al turno de mañana y tarde. La evaluación de del fomento y mejora competencial ha sido muy satisfactoria. A continuación se recogen los resultados.

Participación en las actividades presenciales: Estuvo presente en la sesión presencial y en todas las reuniones del grupo	3,59
Participación fuera de las actividades de clase	3,15
Distribución de tareas: Realizó las tareas asignadas en el tiempo en que se había comprometido	3,60
Iniciativa y creatividad: Propuso ideas novedosas y creativas y las aplicó en el trabajo	3,00
Solución de problemas: Aportó soluciones de los problemas detectados	3,13
Evaluación de la mejora de su capacidad de trabajo en equipo tras el desarrollo del proyecto	3,27

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA 2 DO CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS



ASIGNATURA: ECONOMÍA DEL TRABAJO TERCER CURSO GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

AULA ABIERTA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

Los alumnos en pequeños grupos de cuatro o cinco personas, deberán en las dos primeras semanas del curso proponer participantes en el Aula Abierta y, en caso de estar a su alcance, realizar las gestiones necesarias para iniciar el contacto con los mismos. El grupo que proponga la participación de alguna persona o colectivo deberá proponer también las lecturas y documentación con la que se deberá trabajar antes de la sesión.

El profesor de la asignatura cerrará el programa concretando el calendario de sesiones y el material definitivo de trabajo.

Los alumnos deberán intervenir. Dado que han dispuesto de lecturas y documentación y de tiempo suficiente, antes de cada sesión pueden (se valorará la participación y la calidad de la misma) proponer temas para discusión y debate, entregando al profesor un guion o esquema del mismo (al menos una semana antes de la sesión). Los grupos en los que se han organizado los alumnos participarán al inicio de cada sesión (el grupo al que corresponda en cada ocasión) introduciendo el tema y presentando al

interviniente. En el debate actuarán de animadores del mismo.

Finalizada cada sesión, los distintos grupos, en el plazo de una semana, deberán aportar un documento de conclusiones y propuestas sobre los temas tratados. Al final de curso cada alumno presentará un dossier

S3: INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DE LA GESTIÓN PRÁCTICA Y PROCESAL EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tenemos la firme convicción de que la experiencia vivida tanto por los alumnos como por el profesorado ha sido productiva y enormemente positiva. Hemos puesto en marcha una nueva técnica de aprendizaje que enriquece los métodos de docencia utilizados hasta ahora en el campo de la Seguridad Social. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios para todas las partes implicadas. Y es por ello, por lo que ahora nos trazamos un nuevo objetivo de perfeccionamiento y de implantación definitiva de las técnicas empleadas.

Las técnicas y métodos utilizados han resultado, en esta fase experimental, de gran utilidad para perfeccionar la formación del graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Por ello, la nueva metodología implantada debe seguir desarrollándose y extendiéndose a otras materias cuyo contenido y objetivos sean similares a los propios del Derecho de la Seguridad Social. De este modo, alcanzaríamos una Titulación completa y plenamente adecuada a las exigencias del ámbito profesional exterior.

- 6. Acciones previstas para la continuidad:** Las acciones previstas para la continuidad se categorizan en dos grandes grupos; aumentar el número de asignaturas y diseño e implantación de nuevas metodologías y actividades.

Lugar y fecha de redacción de esta memoria

CÓRDOBA 4 de Septiembre de 2014